

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Viernes 27 de Febrero de 2015

1. Análisis del Cuarto Informe de Gobierno presentado ante esta Soberanía por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla; atento a lo dispuesto por el Artículo 221 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, asisten los Titulares del Sector de Gobernabilidad:
 - Licenciado Luis Maldonado Venegas, Secretario General de Gobierno;
 - Licenciado Facundo Rosas Rosas, Secretario de Seguridad Pública;
 - Licenciado Víctor Antonio Carrancá Bourget, Procurador General de Justicia;
 - Licenciado Malcolm Alfredo Hemmer Muñoz, Secretario de la Contraloría.
2. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del veintiséis de febrero del año dos mil quince.
3. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Procuración y Administración de Justicia de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se reforma la fracción V del Artículo Segundo Transitorio del Decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el día viernes diecisiete de junio de dos mil once.

4. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, de la Ley del Transporte para el Estado de Puebla y del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Estatal Operador de Carreteras de Cuota.
5. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de hacienda y Patrimonio Municipal de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Adultos Mayores del Estado de Puebla, creado mediante Decreto del Honorable Congreso del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado el veintiuno de julio de dos mil cuatro.
6. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Desarrollo Social de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman diversas disposiciones, así como la denominación de la Ley de Protección a los Adultos Mayores para el Estado de Puebla.
7. Asuntos Generales.